

3640-D-2019

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la Feria temática “MATEAR 2.019”, a realizarse los días 29 y 30 de Noviembre de 2.019, en el predio de la Rural de Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Mate tiene su lugar, el mate es tradición. La única Feria del país dedicada al Mundo del Mate se desarrollará los días 29 y 30 de Noviembre de 2.019, en el predio de la Rural de Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Feria se realiza en el marco del Día Nacional del Mate (30 de Noviembre de cada año), y es organizado por el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), un ente de derecho público no estatal con jurisdicción en toda la Argentina.

Son dos días “a puro mate”, con actividades para que el público pueda conocer y vivir el mundo del mate, charlar mano a mano con quienes elaboran la infusión más argentina de todas, comprar yerba mate directamente a sus productores y conseguir marcas que en algunos casos no se encuentran en los supermercados, ver lanzamientos de nuevos productos, tendencias, descubrir usos inimaginables relacionados con la yerba mate, asistir a charlas y talleres, disfrutar de gastronomía y coctelería especializadas, jugar en la plaza blanda y en el espacio “mate kids”, participar de espacios de arte, aprovechar promociones y ofertas de las distintas yerbateras y, por supuesto, tomar mate y compartir con familia y amigos un excelente momento en un amplio patio matero.

El evento cuenta con la participación de empresas, personalidades de la ciencia y la historia, cooperativas y productores de la infusión, de alimentos y accesorios

Donde hay un argentino, hay una ronda. Donde hay un cebador, hay una historia. Las historias nos definen, sentimos que el mate es parte de nuestra identidad.

Son 5.000 metros cuadrados que permiten al público acceder a una jornada de innovación, a un multiespacio y un auditorio, un patio matero, un sector para niños, y charlas y talleres con invitados. Las empresas tienen charlas especializadas para el sector y rondas de Negocios, donde productores y vendedores exploran la posibilidad de ampliar el mercado.

Durante las dos jornadas, el público puede conocer y charlar con quienes producen y elaboran la yerba mate, comprar artículos, accesorios y yerba mate, sorprenderse con lanzamientos de nuevos productos.

El auditorio y el multiespacio se convierten en protagonistas de jornadas para nutrirse de conocimientos y experiencias materas. Hay talleres y charlas acerca de la preparación de un “buen mate”, además de un repaso de las tendencias en coctelería y gastronomía con yerba mate. La cultura matera está presente con una “**mateada poética**” y la presencia de reconocidos difusores del mate, tanto en el país como en el exterior. También el “humor matero” tiene su lugar con un stand up que aporta una mirada ocurrente acerca del mate y los materos.

La idea nació luego de la participación en ferias y eventos tanto en la Argentina como en el exterior, que hicieron que el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), entienda que el mate, el producto que más nos representa a los argentinos, necesitaba su lugar. MATEAR es una feria temática que muestra lo mejor de nuestro producto, profundizando el vínculo que los argentinos tenemos con el mate, proponiendo un espacio de intercambio con el sector gastronómico, comercial, cultural y con los consumidores finales.

La zona productora principal de la yerba mate en Argentina, está en la Provincia de Misiones, donde la naturaleza es generosa y el calor es intenso, a más mil kilómetros del lugar de realización del MATEAR, pero para este evento implica estar cerca, porque el mate significa compartir, juntarse, es la unión que se refleja en esta feria.

Esta sinergia entre los argentinos y el Mate quedó evidenciada con la masiva afluencia de visitantes en MATEAR 2.018, respaldada por la visita de más de 23.000 personas.

Por tales motivos y en virtud de lo expuesto, solicito a mis pares, me acompañen con la aprobación del presente proyecto.